

Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día **15 de octubre de 2001**, entre las 10 y las 14 horas y 50 minutos, en la Sala de Juntas del Rectorado (Avda. de Séneca, 2) con la asistencia de las personas que al margen se relacionan:

Eduardo Rodríguez Merchán, Vicerrector de Extensión Universitaria
Fco. Javier de Jorge García-Reyes, Director
Manuela Moreno Mancebo, Vicedirectora
Cristina Gállego Rubio, Coordinadora Servicios Centrales
Antonio Olivares Poza, Director Archivo Histórico
Eugenio Tardón González, Dtor. Tec. Información y Sistemas Bibliotecarios
Ángeles Vián Herrero, Dtra. de la Btca. de Fac. de Bellas Artes
Alicia Sánchez Hontana, Dtra. Btca. Fac. C. Biológicas
José A. Magán Wals, Dtor. Btca. Fac. C. Económicas
Carmen Hernández Zapata, Dtra. Btca. Fac. C. Físicas
M^a Victoria Romero Sanz, Subdirectora Btca. Fac. C. Geológicas
M^a Luisa García-Ochoa Roldán, Dtra. Btca. Fac. C. Información
Fco. Javier Gómez López, Dtor. Btca. Fac. C. Matemáticas
Adela Tercero Jiménez, Dtra. Btca. Fac. C. Químicas
María Avelina Fernández Cruz, Dtra. Btca. Fac. C. Políticas
Hortensia Esteve Rey, Dtra. Btca. Fac. Derecho
Ana Liter Mayayo, Dtra. Btca. Fac. de Educación
Cristina Ortiz Díez de Tortosa, Dtra. Btca. Fac. Farmacia
Pilar Martínez González, Dtra. Btca. Fac. Filología
Manuel Oliva Hernández, Dtor. Btca. Fac. Filosofía
Isabel Carreira Delgado, Dtra. Btca. Fac. Geografía e Historia
Juan Méndez Aparicio, Dtor. Btca. Fac. Medicina
Juan Carlos Domínguez Martínez, Dtor. Btca. Fac. Psicología

Preside esta Junta, durante el tratamiento del primer punto del orden del día, el Excmo. Sr. D. Eduardo Rodríguez Merchán, Vicerrector de Extensión Universitaria.

1. Presentación de la colección de tesis doctorales en CD-ROM:

En la reunión de la Comisión de Biblioteca de la UCM celebrada el día 14 de septiembre de 2001, a la que no pudo acudir el Vicerrector de Extensión Universitaria, se produjo una primera presentación oficial del proyecto de publicación y difusión de las tesis leídas en nuestra Universidad a partir de 1991.

En esta Junta el Vicerrector de Extensión Universitaria, a quien acompaña el Director del Servicio de Publicaciones, entrega, de forma oficial, a los directores de las bibliotecas de las facultades, la colección de tesis en formato CD-ROM del periodo 1991-1996 de su respectivo centro. El Vicerrector, así mismo, entrega a cada miembro de la Junta de Directores un ejemplar del catálogo en soporte CD-ROM (*Universidad Complutense de Madrid: tesis doctorales 1991-1996*), y un ejemplar del catálogo en formato papel. Este último incluye sólo las tesis publicadas con su correspondiente ISBN (*Universidad Complutense de Madrid: tesis doctorales 1991-1996*, 199 páginas).

El Vicerrector de Extensión Universitaria explica que se han digitalizado la totalidad de las tesis del periodo 1991-1996: un total de 4.715 tesis, de las que 1.875 han reunido todas las condiciones necesarias para su

Rosa M^a Rodríguez Durantez, Dtra. Btca.
Fac. Odontología
Raquel Benito Alonso, Dtra. Btca. Fac.
Veterinaria
Manuel Vilariño Pardo, Dtor. Btca. E.U.
Biblioteconomía
Carmen Antón Luaces, Dtra. Btca. E.U.
Estadística
Miguel Angel Martínez Santos, Dtor.
Btca. E.U. E. Empresariales
M^a Jesús Santurtún de la Hoz, Dtra.
Btca. E. U. De Óptica
Carmen Horta García, Dtra. Btca. E.
Relaciones Laborales
M^a Dolores Illanas Duque, Dtra. Btca. E.
U. Trabajo Social
Elvira Lázaro Godino, Dtra. Btca. I.
Ramón "Castroviejo"
M^a Ángeles Lacasa Otín, Dtra. Biblioteca
Europea
Pilar Moreno García, Dtra. Unidad de
Proyectos
Marina Arana Montes, Dtra. Unidad de
Proceso Técnico
Victor Antón Valero, Administrador
Javier Badía Collado, Dtor. Servicio de
Publicaciones
Fco. Javier Fernández Iglesias,
secretario

Excusan su asistencia:

Ana Sánchez Melero, Dtra. Bca. Fac.
Informática
Fuencisla Sanz Luengo, Dtra. Btca. E.U.
Enfermería

publicación. El Vicerrector valora la importancia institucional de este trabajo, que surgió de un compromiso rectoral con la comunidad universitaria, y agradece encarecidamente la colaboración de la Biblioteca.

Finalmente el Vicerrector de Extensión Universitaria anuncia que se pondrá inmediatamente en marcha una nueva fase del proyecto con la digitalización y publicación de las tesis del periodo 1997-2000. A partir de esta última fecha el proceso se simplificará, porque las tesis doctorales se presentan, además de en soporte papel, en formato electrónico.

El Director del Servicio de Publicaciones agradece la colaboración de la Biblioteca y comenta, que fruto de la experiencia de todos, la nueva fase de digitalización de tesis que ahora iniciamos se hará con mayor facilidad.

El Director de la Biblioteca agradece al Vicerrector de Extensión Universitaria y al Director del Servicio de Publicaciones su presencia en esta Junta de Directores y les ofrece, como hasta ahora, la decidida colaboración de la Biblioteca en todo lo relativo a la publicación de las tesis doctorales leídas en nuestra Universidad.

El Vicerrector de Extensión Universitaria y el Director del Servicio de

Publicaciones se despiden de los asistentes al concluir este punto del orden del día, a las 10 horas y 40 minutos.

2. Informe de los Centros:

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información** consulta sobre la puesta en marcha del módulo de préstamo interbibliotecario. La **Coordinadora de los Servicios Centrales** le responde que se ha implementado una parte de ese módulo, la relativa a suministro de artículos y libros, en las bibliotecas del campus de Somosaguas y que está a punto de instalarse en las bibliotecas del área de ciencias de la salud. El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias**

Económicas comenta su experiencia satisfactoria con el funcionamiento de este módulo. Sobre los próximos desarrollos de este módulo se produce un breve debate.

La **Directora de la Biblioteca de la Escuela de Relaciones Laborales** detalla los problemas de funcionamiento de la red de transmisión de datos que han padecido en su Centro y las dificultades con que se han encontrado, por causa de carencias de personal, para poner en marcha tanto el sistema de gestión LIBERTAS como el sistema Innopac/Millennium. El **Director** dice que la situación de la Biblioteca de la Escuela de Relaciones Laborales es singular y que debemos tratar de mantenerla con una dotación adecuada. En cualquier caso, puesto que estamos implicados en un proceso de evaluación de las cargas de trabajo, es un buen momento para reflexionar sobre situaciones como la descrita por la Directora de la Biblioteca de la Escuela de Relaciones Laborales.

La **Directora de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Trabajo Social** informa de que ya está en marcha el nuevo edificio de su centro y dice que, aunque todavía no le han pedido ningún informe con respecto a la nueva biblioteca, ha pensado prepararlo y para ello pide asesoramiento. El **Director** le contesta que, efectivamente, en una Junta de Gobierno, a raíz de una intervención del Decano de la Facultad de Ciencias Políticas, se planteó el tema de las obras. En cuanto al asesoramiento el Director le indica que en la recientemente creada **Unidad de Evaluación, Estudios y Sistemas de Calidad de los Servicios Centrales de la BUC** puede obtener información al respecto, en particular en lo referente al tema de espacios, dado que, como se ha tratado repetidamente en la Junta de Directores, es un asunto en el que estamos trabajando.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Económicas** sugiere que algún representante de la Unidad de Evaluación participe en la Junta de Directores. El Director le responde que dado que son plazas de nueva creación se debe esperar a que se resuelvan los oportunos concursos.

3. Informe de la Dirección, 7. Comisión de Biblioteca de la Universidad Complutense:

El informe del Director incluye una detallada exposición de lo tratado en la Comisión de Biblioteca de la Universidad Complutense celebrada el 14 de septiembre de 2001. Este asunto que se corresponde con el punto 7 del orden del día de esta Junta se aborda, por tanto, en este momento.

La **Comisión de Biblioteca de la UCM** fue convocada por el Vicerrector de Investigación, con arreglo a lo preceptuado en el Capítulo V, artículos 24 a 27, del vigente Reglamento de la Biblioteca, aprobado por la Junta de Gobierno en sesión de 25 de enero de 1979. El orden del día fue el siguiente:

- 1) Financiación / Revistas
- 2) Consorcio de Bibliotecas de Madrid. Políticas de cooperación
- 3) Recursos humanos y espaciales
- 4) Publicación y difusión de las tesis de la UCM
- 5) Ruegos y preguntas

En esta Junta se distribuye la documentación que se presentó en la citada Comisión de Biblioteca acompañando al tratamiento del punto 1, sobre la **financiación de las revistas**. Los documentos distribuidos fueron los siguientes

- *Gasto en revistas, de las Bibliotecas de la UCM, a través de concurso centralizado de suministro de publicaciones periódicas: años 1999-2002.*
- *BUC: inversión en bases de datos, año 2002*
- *BUC: medidas de estabilización de precios de revistas para las bibliotecas de la UCM, años 2001-2002*
- *BUC: concurso de publicaciones periódicas, año 2001: cantidades a solicitar/devolver a los Centros.*

Las cifras aportadas en la documentación citada hacen referencia a cada una de las bibliotecas de la UCM. A modo de resumen, se pueden destacar los siguientes datos:

- La previsión del gasto total en revistas para el año 2002 asciende a 260.788.045 pesetas.
- El coste estimado de las bases de datos en red para el año 2002 asciende a 63.730.280 pesetas. De esta cantidad, en el año 2002, los Servicios Centrales de la BUC aportarán 48.152.237 pesetas.
- Como conclusión del concurso de publicaciones periódicas del año 2001 se devolverán a los Centros un total de 6.153.669 pesetas.
- Como consecuencia de las medidas de estabilización de precios de los años 2001-2002 se distribuirán entre todos los Centros 22.895.334 pesetas.
- La Biblioteca de la Universidad Complutense asume, con cargo a sus presupuestos de 2001, el desfase producido en la factura de Academic Press correspondiente al Consorcio Madroño, enviada erróneamente al Consorcio y remitida posteriormente a las universidades integrantes del mismo. El importe de esta factura es de 11.305.858 ptas. El total que los Servicios Centrales de la BUC gastan en este capítulo asciende a 34.201.192 pesetas

El Director y la Vicedirectora explican detenidamente el tema de la financiación de las revistas apoyándose en la documentación citada. A partir de sus explicaciones se abre un extenso debate en el que el Director aclara que el destino final del dinero, que se distribuye como resultado de las medidas de estabilización de precios, es competencia de cada Centro, que puede repercutirlo en la Biblioteca o dónde estime oportuno.

En relación con el tema de **los recursos humanos y espaciales de la Biblioteca** el Director informó a la Comisión de Biblioteca de la UCM en consonancia con lo tratado en la Junta de Directores celebrada el 17 de julio de 2001, donde se planteó un estudio actualizado de las cargas de trabajo de la BUC, tomando como referencia datos objetivos extraídos de las estadísticas del 2000 (Junta de Directores de 17 de julio, punto 3 del orden del día: Personal). El Director dice que en estos momentos en los que la universidad está pendiente del proyecto de Ley Orgánica de Universidades es decisivo que definamos con claridad el papel que debemos desempeñar y que consigamos una presencia cada vez mayor en la comunidad universitaria.

Sobre la política cooperativa a través del **Consortio Madroño** el Director informa en el punto 8 del orden del día de esta Junta.

El **informe de la Dirección** versa también sobre los siguientes asuntos:

- El Director ha elevado una **carta de queja**, según se acordó en la Junta de Directores del día 5 de octubre de 2001, con motivo de los problemas que hubo para acceder a la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno y celebrar la Junta convocada para esa fecha.
- **Comisión de Informática de la Universidad.** Fue convocada el pasado 9 de octubre por el Vicerrector de Nuevas Tecnologías, Excmo. Sr. D. Román Hermida Correa. En la reunión, entre otros aspectos, se definieron la estructura y competencias de la Comisión, se propusieron medidas para la mejora del funcionamiento de la red y de los servicios de mantenimiento de la misma, se analizaron medidas para el desarrollo del *web* de la UCM, se valoraron los problemas con la red IRIS y, en suma, se estudió el programa de inversiones correspondiente al curso 2001-2002.
- **Compludoc.** El Director de Tecnologías de la Información informa de que se pretende conseguir que nuestra base de datos Compludoc se convierta en cabecera del catálogo de revistas españolas. Se está preparando un manual de funcionamiento de Compludoc y, próximamente, se comunicarán las medidas que se llevarán a cabo para desarrollar esta base de datos.
- **Catalogación del fondo histórico.** El Director de Tecnologías de la Información analiza las posibilidades de captación de los registros del siglo XIX a partir del *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico* editado en CD-ROM. Si la captación de registros del siglo XIX se llevara a cabo satisfactoriamente se extendería la medida a los fondos de los siglos XVIII y XVII. Sobre la catalogación del fondo histórico se produce un breve debate.
- **Exposiciones en la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla".** En este mes de octubre se inaugurará una nueva exposición en la Biblioteca Histórica que, en esta ocasión, mostrará fondos de la Facultad de Medicina. Con motivo de la exposición, que se inaugurará el 25 de octubre y se clausurará el 9 de diciembre, se publicará el correspondiente catálogo: *Tres siglos de saberes médicos en la Universidad Complutense de Madrid: siglos XV-XVIII*. A continuación, desde el 15 de diciembre de 2001 hasta el 31 de enero de 2002, se ha programado la celebración de una nueva exposición: *Athanasius Kircher y la ciencia del siglo XVII*.
- La Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla", acoge el 15 de noviembre a los participantes en el **"Réseau Institutionnel de 29 Universités de Villes Capitales Européennes"** (Red UNICA), cuya organización asume este año la UCM.

4. Personal:

El Director informa de los siguientes asuntos:

- **Oposiciones.** Estamos pendientes de la inminente publicación en el BOE de la convocatoria para cubrir 23 plazas de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca.
- **Concursos.** Ya está preparada y se publicará lo antes posible la convocatoria interna para cubrir por concurso interno 54 plazas de puestos de trabajo correspondientes a la Biblioteca.
- El Director da lectura a una **nota enviada por la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Informática.** La nota dice, textualmente lo siguiente:

“¡Cómo siento no acudir a esta Junta de Directores; pero es que tengo planes previos: Abriré al público que esta muy despistado a principio de curso y haré el préstamo, pondré algún tejuelo y haré dos carnets de biblioteca, contestaré las llamadas de la oficina de la tarjeta chip y haré unas fotocopias para enviar un artículo de PI a la Universidad de Granada, revisaré el estado de cuentas para cerrar el presupuesto que tengo que llevar a una reunión de la comisión de biblioteca que es mañana. Que no se me olvide que tengo que preparar las propuestas de modificación del reglamento que acordamos redactar. Están las cartas de los proveedores y las reclamaciones que no puedo olvidar, y registrar y sellar y catalogar y clasificar y tramitar facturas, y ver a unos representantes de alumnos que quieren información sobre la Digital Library de IEEE, por cierto que me olvidaba de hacer un informe sobre los puntos de voz y datos que requiere el arquitecto del nuevo edificio y otro informe más sobre la utilización de las publicaciones periódicas. Actualizaré dos bases de datos y me gustaría repasar la página web que no se mira desde junio pero no creo que me de tiempo porque luego están esas cosas imprevistas que surgen y te ocupan todo el tiempo. Pero, en fin, ¿qué os voy a contar? COMPROMISO FORMAL: Si de esta Junta a la que no acudo, surge alguna iniciativa, por dramática y drástica que sea, para demandar la revisión urgente de la plantilla de personal auxiliar de la BUC, podéis contar con mi firma, mi voto y todo lo que creáis pertinente.”

El Director, después de la lectura de esta carta, comenta que es necesario que lleguemos a un acuerdo sobre mínimos, es decir debemos determinar, mediante métodos de evaluación objetivos, cuál es la dotación mínima con la que la Biblioteca puede funcionar. El Director dice que debemos alcanzar “un acuerdo y un compromiso”. A partir de aquí, en consonancia con los planes de evaluación de la calidad, podremos redactar cartas de servicio destinadas a los alumnos, los profesores y los investigadores.

5. Adquisiciones:

Aunque el tema de las adquisiciones se trató, también, en el informe de la Dirección, al hacer mención de lo planteado en la Comisión de Biblioteca de la UCM, la Vicedirectora informa, en esta ocasión, detenidamente sobre la marcha del último concurso público para la adquisición centralizada de revistas y bases de datos que se convocó el 13 de septiembre pasado.

Finalmente, la Vicedirectora aclara que la relación de bases de datos incluida en el concurso mantiene los títulos del año anterior y añade algún título nuevo, y concluye su intervención comentando el bajo índice de uso que, hasta el momento, están teniendo las revistas electrónicas en texto completo.

6. Presupuestos:

El Director necesita tener una estimación de los gastos de cada biblioteca en el próximo ejercicio económico. Las previsiones presupuestarias de la Biblioteca, en su conjunto, se presentarán a la Comisión Económica de la Junta de Gobierno.

El Director aconseja que las previsiones de gasto sean conocidas y estudiadas por la Comisión de Biblioteca de cada centro y que se presenten a los correspondientes Decanos o Directores y, además, pide que se le remita una copia a la Dirección de la BUC.

El Director explica que hasta el momento sólo ha podido contar con las previsiones de gasto de los Servicios Centrales de la BUC y urge a todos a remitirle, antes de finales de noviembre, las estimaciones presupuestarias de cada biblioteca para el próximo ejercicio.

7. Comisión de Biblioteca de la UCM:

En la mayor parte de los puntos del día de esta Junta hubo referencias a la reunión de la Comisión de Biblioteca de la UCM celebrada el 14 de septiembre de 2001. En especial en el punto 2) Informe de la Dirección, pero también en los puntos 1) Presentación de la colección de tesis doctorales, 5) Adquisiciones, y 8) Consorcio de Bibliotecas.

8. Consorcio de Bibliotecas:

En el punto 2 del orden del día de la reunión de la Comisión de Biblioteca de la UCM, celebrada el 14 de septiembre, el Vicerrector de Investigación informó sobre las actividades desarrolladas por el Consorcio de Universidades de la Comunidad

de Madrid y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria (Consortio Madroño), cuya presidencia corresponde, en estos momentos, a la Universidad Complutense.

Según refiere el Director, en aquella ocasión, el Vicerrector de Investigación comentó que el Consortio se constituye como un intento de protección frente a un aumento constante del precio de las revistas, que, por otra parte, están en manos de grupos editoriales que funcionan como "*cotos cerrados*".

El Vicerrector explicó que una parte de los gastos del Consortio son financiados por la Comunidad de Madrid. El año pasado la Comunidad aportó 50 millones de pesetas, este año 30 millones, que todavía no se han recibido, y en el año 2002, quizás aporte, únicamente, 20 millones. Estas cantidades son insuficientes y el Consortio está haciendo gestiones para buscar fuentes de financiación externa.

En la citada Comisión la Directora Técnica del Consortio, Dña. Azucena Blanco informó detenidamente sobre el Consortio y sus actividades.

En esta Junta el Director hace hincapié en los problemas de financiación del Consortio y en los compromisos que hemos adquirido al afrontar una política consorciada de gestión de una parte de la colección (distintas bases de datos, revistas electrónicas a texto completo y sumarios electrónicos de revistas).

9. Ruegos y preguntas:

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información** dice que no es infrecuente que se cubran bajas provisionales con personas que no tienen una formación específica en biblioteconomía, y pregunta si a través de bolsas de trabajo u otros sistemas podríamos tratar de resolver este problema. El **Director** le responde que para resolver esta situación, si una persona no tiene la cualificación necesaria se debe informar de ello antes de quince días. Los informes se deben enviar a los gerentes de los centros, con una copia a la Dirección de la Biblioteca.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina** sugiere que no se realice de forma conjunta la compra de ordenadores, porque no ha resultado bien la última vez que se hizo así, puesto que los equipos adquiridos "*no corren bien en Innopac*". El Director le responde que tendrá en cuenta su sugerencia.

Y sin nada más que tratar el Director levanta la sesión a las 14 horas y 50 minutos.

Vº Bº
EL VICERRECTOR DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Vº Bº
EL DIRECTOR

EL SECRETARIO